

FECHA DE PRESENTACIÓN

ANEXO 2
CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
SOLICITUD DE ADMISIÓN A CICLOS DE FORMACIÓN
PROFESIONAL BÁSICA

Apellidos	Nombre	Documento de Identidad	Fecha y lugar de nacimiento
Domicilio: calle / plaza / avenida / nº	Código postal y localidad	Provincia	Teléfono

EXPONE: Que cumple los requisitos para el acceso a los ciclos de Formación Profesional Básica para personas adultas:

- ☐ Tener cumplidos diecisiete años, o cumplirlos durante el año natural en curso.
- ☐ No estar en posesión de un título que acredite la finalización de estudios secundarios completos (título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, título de Bachiller o equivalente) ni de un título de Formación Profesional.
- ☐ Opta por reserva por discapacidad.
- ☐ Opta por la reserva de deportista de alto nivel o alto rendimiento.

Para lo cual, adjunta (original o, en el caso de que se aporten fotocopias de los documentos, presentar el documento original para su cotejo) la siguiente documentación (*márquese con una X la que corresponda*):

- ☐ DNI/NIE o pasaporte.
- ☐ Documentación acreditativa de la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento.
- ☐ Certificado acreditativo de la discapacidad.
- ☐ Declaración responsable de no estar en posesión de ningún título de Educación Secundaria o equivalente ni de ningún título de Formación Profesional.
- ☐ Resolución de inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil o Anexo I.b de autorización.
- ☐ Certificación de haber cursado los módulos obligatorios de un PCPI o la ESO, sin haberlos superado.
- ☐ Certificado de haber superado un Programa Profesional.
- ☐ Certificado de ser perceptor de renta mínima de inserción o pertenencia a unidad familiar perceptora de la misma.
- ☐ Título de acreditativo de familia numerosa (categoría general o categoría especial).

La presente acción será objeto de cofinanciación mediante el Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, por el que se articula el apoyo financiero del Fondo Social Europeo.

El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

Relación de Ciclos que se solicitan

Clave del ciclo	CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS		
	Código	Denominación	CEPA Localidad

SOLICITA ser admitido en el ☐ PRIMERO / ☐ SEGUNDO CURSO (indíquese lo que proceda) para el curso 2020/2021 en los Ciclos de Formación Profesional Básica que se relacionan.

INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL

El alumnado que solicite las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Graduado en E.S.O. o enseñanzas de Formación Profesional Básica, deberá incluir el anexo I.b de las Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, sobre la organización y funcionamiento de los centros de educación de personas adultas, en el régimen presencial, semipresencial y a distancia, para el curso académico 2020/2021.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS

En la página siguiente podrá consultar la información sobre protección de datos

He leído y acepto la Política de Privacidad en Centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid: ☐

En....., a..... de de 2020

Firma del solicitante

Los datos académicos del solicitante podrán ser verificados por la Consejería en caso necesario (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, Disposición adicional octava. Potestad de verificación de las Administraciones Públicas)

SR./SRA DIRECTOR/A DEL CENTRO

La presente acción será objeto de cofinanciación mediante el Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, por el que se articula el apoyo financiero del Fondo Social Europeo.

El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

POLÍTICA DE PRIVACIDAD EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Información sobre protección de los datos de carácter personal recogidos en los impresos de matrícula de los alumnos, en cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales (Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos Personales y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.).	
RESPONSABLE	Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial C/ O'Donnell, 12. C.P.: 28009. dgsecfpyre@madrid.org
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	protecciondatos.educacion@madrid.org https://dpd.educa2.madrid.org C/ Alcalá, 32. Planta baja, C.P. 28014, Madrid
FINALIDAD	Los datos se tratan para la gestión de la actividad educativa de los alumnos a lo largo de su vida académica en las enseñanzas no universitarias. Los datos personales forman parte del expediente académico de cada alumno y se conservarán de forma indefinida con fines de archivo, sin que una vez finalizadas sus enseñanzas puedan tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos.
LEGITIMACIÓN	El centro docente y la Administración educativa están legitimados para recabar y tratar los datos personales, conforme a lo dispuesto en artículo 6.1, letras c) y e) del Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos Personales y a la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Para la recogida y tratamiento de datos no amparados por las disposiciones citadas en el párrafo anterior, se solicitará la autorización previa del alumno o padres/tutores, como, por ejemplo, en el caso del tratamiento de imágenes, videos o audios que utilice el centro para aquellas finalidades que no sean estrictamente necesarias dentro de la actividad educativa.
DESTINATARIOS	Los datos de carácter personal podrán ser comunicados, velando por que sean los mínimos imprescindibles, a las empresas prestadoras de servicios en el centro (comedor, extraescolares, asociaciones alumnos o de padres y madres, prácticas en empresas, etc.) o, en su caso, a los Servicios Sociales, a los Servicios Sanitarios, a los Ayuntamientos, al Ministerio competente en materia de Educación o a instituciones de la Unión Europea.
DERECHOS	El alumno o sus padres o tutores pueden ejercitar, si lo desean, los derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo , dentro de lo dispuesto en la normativa vigente, dirigiendo una solicitud al centro docente, o bien a la Dirección General responsable del tratamiento o al Delegado de Protección de Datos de la Consejería competente en materia de Educación, por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid, rellenando el formulario correspondiente y aportando la documentación que considere oportuna. Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) o formulario en su Sede electrónica: https://sedeagpd.gob.es/
MÁS INFORMACIÓN	Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es/ . Además, en la web de la Comunidad de Madrid, https://www.comunidad.madrid podrá consultar diversos aspectos sobre la protección de datos personales.

La presente acción será objeto de cofinanciación mediante el Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, por el que se articula el apoyo financiero del Fondo Social Europeo.

El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro